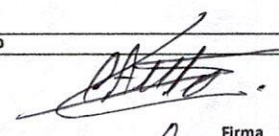


REPÚBLICA DE COLOMBIA										
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA										
CONCEJO MUNICIPAL DE UBATÉ										
ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN										
CONTRATISTA		SANDRA LILIANA CLAVIJO MANTILLA				IDENTIFICACION NUMERO		52.781.675		
AVANCE		X				DE TERMINACIÓN				
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :		Ubaté				01 DE ABRIL DE 2026.				
ACTA No.		3		de		8		PERÍODO A PAGAR :		01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026
CONTRATO		X		PRESTACIÓN DE SERVICIOS		X		ARRENDAMIENTO		SUMINISTRO
				COMPRAVENTA				CONSULTORIA		OBRA
NÚMERO		CMU-CP5-001-2026		Fecha de suscripción		07 DE ENERO DE 2026/INICIO 13 DE ENERO DE 2026				
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.		01020082		de		02/01/2026		REGISTRO PRESUPUESTAL		1070005
ABONO A CUENTA :		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		NUMERO 0550-4884-5028-4168		ENTIDAD		DAVIVIENDA
OBJETO CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO Y CONTRACTUAL A LA MESA DIRECTIVA VIGENCIA 2026 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE UBATE CUNDINAMARCA								
RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA		Durante el periodo la contratista entrega informe de actividades con soportes en los cuales relaciona: Realiza la constancia de ejecutoria y subida en el aplicativo Secop 2 de la resolución 13 por medio de la cual fue declarado desierto el proceso de CMU-MC-003-2026. realiza el cuadro de seguimiento de derechos de petición, con las fechas de vencimiento respuesta para el derecho de petición del ciudadano Juan Almanza, de Alexandra Ruiz realiza la proyección de Remite el protocolo de atención en casos de violencia sexual. para el evento de encuentro de personereros y contralores estudiantiles realiza y socializa el contenido de las diapositivas presentadas en el evento del 27 de marzo de 2026 en el recinto de la corporación ; realizó una relación respecto a derecho de autor de la evidencia que presentó.								
		ITEM	obligaciones			cumple	no cumple	evidencia	observaciones	
		1	Asesorar jurídicamente en el adelantamiento de los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios asignados y prestación de servicios.			x		N.A	Para el periodo no fue requerida la actividad	
		2	Hacer parte del comité de evaluación en la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico, en los diferentes procesos contractuales adelantados en el Concejo Municipal, en el mismo sentido responder a las observaciones que se presenten en los diferentes procesos de selección.			x		N.A	Para el periodo no fue requerida la actividad	
		3	Atender los requerimientos inherentes a los procesos de contratación de los diferentes entes de control internos y externos.			x		N.A	Para el periodo no fue requerida la actividad	
		4	Realizar la proyección de los actos administrativos que sean requeridos dentro del ejercicio del control político y/o contractual del concejo municipal.			x		presenta evidencia de proyección de constancia de ejecutoria de la resolución 013 de 2026	N.A	
		5	Emitir conceptos cuando sea solicitado por la mesa directiva.			x		N.A	Para el periodo no fue requerida la actividad	
		6	organizar el cronograma de acompañamiento a las diferentes sesiones por parte de los jurídicos de la entidad, conforme a programación entregada por la secretaria de la Corporación.			x		N.A	Para el periodo no fue requerida la actividad	
		7	realizar el cuadro de seguimiento de las peticiones y solicitudes radicadas en la entidad, que sean remitidas por la secretaria de la corporación, y que requieran respuesta, para garantizar la respuesta oportuna.			x		Presenta evidencia de seguimiento a la gestión de respuesta oportuna a las solicitudes.	N.A	
8	asignadas por el supervisor del contrato para el cabal cumplimiento			x		presenta evidencias de actividades complementarias y conexas al objeto contractual	N.A			
CONCEPTO DEL SUPERVISOR		El supervisor del contrato da recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas por la contratista para el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de marzo de 2026, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.								
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		SE AUTORIZA EL TERCER PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 01 de marzo al 31 de marzo de 2026								
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN		ninguna para el presente periodo								
VALOR TOTAL CONTRATO		VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE						(\$28,000,000)		
BALANCE FINANCIERO										
VALOR DEL CONTRATO:		\$ 28.000.000,00			VALOR ANTICIPO :			NO APLICA		
ADICIÓN:		\$ 0,00								
VALOR PAGOS ANTERIORES:		\$ 5.600.000,00			AMORTIZACION:			NO APLICA		
VALOR PRESENTE PAGO:		\$ 3.500.000,00			AMORTIZACION:			NO APLICA		
SALDO:		\$ 18.900.000,00			SALDO:			\$ 0,00		
SUPERVISOR DEL CONTRATO										
NOMBRES Y APELLIDOS		JONATHAN CAMILO SALINAS LADINO				 Firma				
CARGO		PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL VIGENCIA 2026								
C.C. No.		1.076.657.132								
Proyecto:		LUZ AMPARO FLOREZ				Revisó y Aprobó 